

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**63131** LUGO

EDICTO

D. Francisco Julian Hinojal Gijon Letrado de la Administración de Justicia Judicial de Xdo. Primeira Instancia N. 2 de Lugo, ANUNCIA:

1.- Que en la Sección I del Concurso Abreviado 0000640 /2016, instado por la procuradora Sra. Cendán Fernández-Peinado, en nombre y representación de los deudores Miguel Angel Escolante Aran, con DNI 33338564H y de Maria Desire Mendez Sanchez, con DNI 32687499Z, se ha presentado el informe de la Administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la oficina judicial, así como obtener copias, a su costa.

2.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Registro Público Concursal y en el tablón de anuncios de este órgano judicial, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este órgano judicial.

3.- Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador (artículo 184.3 de la LC).

Lugo, 27 de octubre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160087891-1